

Distribución Física Internacional/Puerto de Urabá

¿Aumentará la competitividad de Medellín con la construcción del Puerto de Urabá?

Por: Legiscomex.com
14 de agosto del 2013

Urabá, impulsador del crecimiento antioqueño

Urabá se puede convertir en uno de los puertos más competitivos a nivel internacional frente a otras terminales, debido a su ubicación estratégica, que le permite ser el centro regional que atienda los mercados del Caribe, a países que conforman el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Europa, La Cuenca del Pacífico, así como la intercomunicación en los mercados asiáticos. Es posible que la ejecución de un proyecto como este dinamice la economía de la región antioqueña y aún más del país, logrando solucionar problemas sociales, al generar empleo, mejorar las condiciones de vida de su comunidad, mediante cambios ambientales, políticos.

Gráfica 5: Ubicación geográfica de Urabá en Colombia



Fuente: Legiscomex.com

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia señala que en cuanto a las proyecciones de cargas, el Puerto de Urabá tendrá un mercado potencial de 12 millones de toneladas concentrado en carga de contenedores y suelta.

El Sistema Portuario de Urabá estará limitado al aumento de la demanda en carga, es decir, de los productos que puedan llegar a la zona de embarque mediante la vía de acceso al puerto. Esta conexión va ligada al proyecto de concesión vial, Autopistas de la Montaña, unido al Tramo Túnel de Occidente – El Tigre (Chigorodó).

Por otra parte, la Zona franca de Urabá se ha convertido en una plataforma de negocios para Medellín, Antioquia y Colombia, debido a su cercanía al Canal de Panamá y a la Zona Libre de Colón. Sumado a esto, la ANI señala que el puerto estará estrechamente vinculado con los megaproyectos del Plan Puebla - Panamá, con el Canal del Atrato - Truandó, la Integración de la Infraestructura Regional de Sur América (IIRSA) y el Puente Terrestre Interoceánico, o canal seco, que unirá el Atlántico con el Pacífico, a través de una carretera, un ferrocarril y un poliducto.

Material
de consulta
LEGISCOMEX.com